Sello Sandra.

REPORTE DE TRANSMISION

23 MAYO 2017 12:04

SU LOGO : UOC MAG
SU NÚMERO DE FAX : 451143

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 445362	23 MAYO 12:02	02'05	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de mayo de 2017.-

Nota DC N° 221 /17.-

Señores
COPEL S.A.
Atención: María Raquel Frutos. Representante Legal
Domicilio: Jejuí N° 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Teléfono: 021 – 494 513 y 021 – 445 368
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 681 de fecha 22 de mayo de 2017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COPEL S.A. EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA IMPRENTA – ID N° 324.839, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 18/2017"** y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse **SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal**

Queda Usted debidamente notificado.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CARLOS OCAMPOS
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos